

DIRECTORA:

Jerónimo Romero-Nieva Lozano

DIRECTOR ADJUNTO:

Domingo Muñoz Arteaga

EDITORA

Rosa Sánchez Díaz

VOCALES:

Carme Vila Gimeno

Inmaculada Dorado Siles

Juan Manuel Carballo Caro

M. Rosario Arnau Loyaga

Daniel Aragón Suárez

MAQUETACIÓN:

Maribel Delgado Carreras.

ISSN: 1579-5527

Dépósito Legal: J-316-2004

A VUELTAS CON LA ESPECIALIZACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS.

El tema es recurrente. Y lo será mientras para el conjunto de la profesión enfermera el trato que a la misma le dan las instituciones sanitarias políticas y empleadoras, y a veces de la propia profesión, nos considera como si solo fuéramos una fuerza laboral para hacer cosas, tareas, y estar al servicio de los médicos. Lástima que demasiadas veces algunas enfermeras y enfermeros confundan cierto colegueo como si eso fuera trabajar en grupo pensando que se respeta la capacidad, cualificación y competencia diferencial entre los miembros del equipo de trabajo.

La agenda legislativa del Gobierno anuncia nuevas elecciones y esto hará posiblemente que la propuesta, en modo borrador, que hemos conocido sobre nuevas especialidades en Ciencias de la Salud quede en agua de borrajas.

Dicha propuesta incorpora una nueva especialidad de medicina en urgencias y emergencias, aunque no muy claramente como especialidad en si misma o como parte de un tronco o como dependiente de no se sabe muy bien que agrupación de competencias médicas.

Desde la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS hemos requerido al Ministerio que, en base a los argumentos justificativos y pertinencias demostradas para crear dicha especialidad médica, se considere, de manera automática y al mismo tiempo, la especialización en enfermería de urgencias y emergencias, a esta demanda se han unido las cartas enviadas por 6927 profesionales de la Enfermería en la misma línea.

Querer avanzar hacia una mayor calidad en los servicios y prestaciones en la atención urgente haciéndolo desde la perspectiva de la especialización sólo par médicos es desaprovechar una oportunidad y crear un modelo cojo y a medio cocinar. Lástima. La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS se ha comprometido, y así se demuestra con nuestras aportaciones en este número, y en los sucesivos, a publicar una propuesta total para identificar la especialidad que nos gustaría ser.

Quisiéramos que esto fuera adelante, pero la memoria histórica de la reivindicación por nuestra especialidad nos hace ser cautos y prudentes a la hora de levantar expectativas, y por ello nuestro objetivo más a corto plazo es poner de manifiesto que SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS sí tiene una propuesta.

SEEUE

Cuidando con seguridad y calidad